

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 816-86-39 que nombra al licenciado César Pineda Pérez, Director General de la Corporación de Fomento Industrial.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 816-86-39

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Lic. Julio César Pineda Pérez, queda designado Director General de la Corporación de Fomento Industrial.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 817-86-40 que nombra al señor Antonio Emilio Ornes, Cónsul General de la República en Tokio, Japón.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 817-86-40

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O: